

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2014

Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE TURISMO

Fecha: 27/enero/2014

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Registro en boletín informativo	Inscribir	Abril	Comunicación Social
Residencias y prácticas profesionales	Inscribir	Vigente	Dirección General de Coordinación y Desarrollo Administrativo
Registros gratis	Inscribir	Vigente	Dirección General de Servicios Turísticos
Su publicidad en www.morelostravel.com	Inscribir	Vigente	Subsecretaría de Competitividad, Promoción y Servicios Turísticos

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio		Frecuencia 2012	Frecuencia 2013	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento	
esta CEMER	1	Inscripción a Programas de Capacitación y Consultorías para Empresas Turísticas.	26	14	Implementar Sistema para realizar la inscripción por línea y evitar carga administrativa.	No es viable, hay poca carga administrativa	Dirección General de Competitividad y Calidad Turística
	2	Gestión ante la Secretaría de Turismo Federal para la Inscripción y Expedición de la Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Turismo.	7	12	Implementar Sistema para realizar el trámite por línea y evitar carga administrativa.	Se implementará a través de la Secretaría de Turismo Federal (actualmente en fase de prueba)	Dirección General de Servicios Turísticos
	3	Gestión ante la Secretaría de Turismo Federal para la Acreditación Inicial, Refrendo, Reposición y/o Recredencialización de Guías de Turistas Generales; Especializados en Localidad o Tema específico y especializado en Actividades.	7	2	Implementar Sistema para realizar el trámite por línea y evitar carga administrativa. Se deberá incluir en el trámite la opción del RUPA.	El trámite en línea no aplica, ya que depende de la Secretaría de Turismo Federal. La inclusión del trámite RUPA será en el mes de abril.	Dirección General de Servicios Turísticos

*Recomendaciones Basadas en el Programa de Simplificación Administrativa, Morelos 2013, Realizado por CEMER- COFEMER.

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

N°	Denominación de la Normatividad:
1	Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta CEMER	1 Manual de Políticas y Procedimientos	Actualizar Manual (De conformidad con la Disposición Tercera Transitoria del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo). Acción comprometida en el PAMR 2013.	Marzo (actualmente en proceso de revisión)	Dirección General de Servicios Turísticos; así como la Dirección General de Competitividad y Calidad Turística.
	2 Manual de Organización	Actualizar Manual (De conformidad con la Disposición de Tercera Transitoria del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo). Acción comprometida en el PAMR 2013.	Marzo (actualmente en proceso de revisión)	Dirección general de Servicios Turísticos; así como la Dirección General de Competitividad y Calidad Turística.
	3 Programa de Concientización para los Prestadores de Servicios Turísticos	Elaborar Programa (De conformidad con el artículo 14 de la Ley de Turismo del Estado de Morelos).	Abril-Mayo	Dirección General de Servicios Turísticos

4	Programas de Promoción y Desarrollo del Sector Turístico	Elaborar Programas (De conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Morelos).	Actualmente existe la campaña "Morelos Es"	Subsecretaría de Competitividad, Promoción y Servicios Turísticos
5	Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Morelos	Decreto 492 por el que se reforma el Capítulo I, del Título Tercero, del Turismo Sustentable, estableciéndolo como "Capítulo III del Turismo Sustentable y de Naturaleza" y por el que se adicionan los artículos 30 BIS, 30 TER, 30 QUATER y 30 QUINQUIES" de la Ley de Turismo (P.O. 5112 de fecha 21 de agosto 2013).	En seguimiento de desahogo mediante oficio ST/845/2013 signado por el Secretario de Turismo, Jaime Álvarez Cisneros.	Dirección General de Competitividad y Calidad Turística

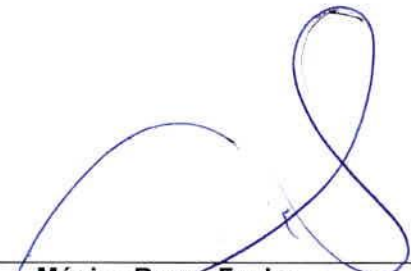
VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Dirección General de Servicios Turísticos	2
Dirección General de Competitividad y Calidad Turística	1

*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

Se solicita que se gestione o proponga ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria que se reduzcan los tiempo de entrega de la Secretaría de Turismo Federal (en el área de Mejora Regulatoria y Verificación) de las Cédulas de Inscripción al Registro Nacional de Turismo, así como de la expedición de las credenciales de guías generales o locales; ya que actualmente el promedio de entrega es 2 meses o más.



Mónica Reyes Fuchs
Subsecretaria de Competitividad, Promoción y
Servicios Turísticos y Responsable Oficial de la
Unidad de Mejora Regulatoria
de la Secretaría de Turismo
Aprobó
Responsable Oficial



Carlos Enrique Fregoso Durán
Director General de Competitividad y
Calidad Turística y Responsable Técnico de
la Unidad de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Turismo
Revisó
Responsable Técnico